



**AYUNTAMIENTO
SANTO DOMINGO ESTE**
Ciudad Justa y Creativa

DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

Santo Domingo Este
Viernes 15 de mayo 2020

Al : **Lic. Manuel Jiménez**
Alcalde SDE

Vía : **Licda. Jehemy Núñez**
Secretaría General

De : **Lic. Miguel Ángel Cruz Sánchez**
Director de Gestión Humana

Asunto : **Presentación 2do. Informe de la D.G.H**



Honorable Sr. Alcalde,

Muy cortésmente le saludo, a la vez, tengo en bien presentarle a continuación el informe de las ejecuciones y algunas novedades realizada en la Dirección de Gestión Humana, para la semana del 11 al 15 de mayo 2020.

A inicio de semana (lunes 11 de mayo 2020), nos reunimos los Sres. Pascual Disla, Contralor Municipal, Neri Martínez, Tesorero Municipal, José Mañón Mañón, Director Financiero y quien suscribe, a los fines dar cumplimiento a las instrucciones manada del Sr. Alcalde Manuel Jiménez, en cuanto al método y forma de pago de la nómina de empleados correspondiente al mes de mayo 2020. En cuya reunión consensuamos el siguiente método y forma:

- I- Se estará realizando el pago vía nómina eléctrica (Depósito Bancario) a:
- a) Aquellos empleados que en la actualidad está asistiendo a sus labores, siempre y cuando estén en los registros de entrada y salida emitido por la Dirección de Gestión Humana.
 - b) Al personal que se encuentra bajo licencia médica.
 - c) Al personal en condiciones especiales, categorizado por el estado de emergencia dado a la pandemia de Covid-19, (Refiérase: empleados de 60 años en adelante, o con algunas condiciones de salud) y que por dichas razones no están cumpliendo un horario.

- 2- Los demás empleados, que no están asistiendo sin ninguna causa justificada, y que, por el momento, dado al proceso de cuarentena en el que estamos sumergido no se pueden desvincular, según la Resolución No. 060-2020 del Ministerio de Administración Pública (MAP), se procederá a enviarlo a una nómina de control, donde el empleado tendrá que asistir a la dirección o departamento según corresponde, y el director/a o alguien asignado por él o ella, junto a un personal de Tesorería, Finanzas y Gestión Humana le realizarán una Auditoría de Personal, en caso de comprobarse acción no ética (Botellas), se le retendrá el pago y posteriormente se solicitará su destitución.
- 3- Durante el día martes 12 de mayo del corriente, con el fin de verificar las condiciones laborales en cuanto a salud, seguridad y bienestar de nuestros colaboradores, estuvimos realizando un levantamiento en todo el palacio municipal, a continuación, detallamos las novedades encontradas por cada una de las áreas y así como también algunas quejas y sugerencias aportadas por nuestros colaboradores.



- a) En el comedor general de empleados, pudimos contactar que las mesas están en muy mal estado, lo cual representa un peligro para los colaboradores y a la vez hay precariedad de sillas, ya que las mismas están en total deterioro y algunas están en otras áreas que no corresponde. Asimismo, al comedor le hace falta pintura, cortinas o laminado de cristal oscuro ya que el sol afecta en gran medida dentro del mismo, lo que obviamente afecta a la salud física y visual de los colaboradores, se pudo observar que en algunos pasillos de las instalaciones existen archivos en muy mal estado y también cajas de documentos que contribuyen a la inseguridad laboral y afecta la estética e imagen de la institución.
- b) Destacamos la falta de señalizaciones importantes en todas las áreas, puntos de encuentros, salidas de emergencias, existencia de extintores y falta de iluminación en algunas áreas, por lo que en la medida de lo posible la Administración debe ir dotando a la institución de estos elementos importantes para contribuir a la seguridad y salud ocupacional de los servidores.
- c) Pudimos verificar que los sillones de algunos empleados y directores están en muy mal estado, lo que afecta evidentemente el rendimiento y productividad en el desempeño de las funciones que ejercen los servidores.
- d) En la Dirección de Rentas y Arbitrios Municipales, por las cualidades de que recibe con frecuencia a nuestros munícipes para el pago de los impuestos y arbitrios, requiere de una urgente atención y readecuación en los espacios de la misma, para facilitar la interacción empleados clientes con mayor facilidad.
- e) En el área del almacén principal y suministro, la situación es totalmente crítica, y requiere de manera urgente la debida atención con respecto al bienestar y la salud laboral de los empleados que se encuentran allí laborando, ya que no hay aire acondicionado, ni facilidad de entrada y salida de aire, la falta de higiene son muy elevada, las condiciones medio ambientales son infrahumana, muchos productos se dañan por ser depositado en un piso rutico y polvoriento, además, de que en el almacén no hay anaqueles, y los productos e insumos de papelería y materiales de cocina son colocado en el suelo.

- f) El personal que labora en el laboratorio del Área de Gestión Ambiental, (Próximo a la Dirección de Seguridad), en nuestra visita se pudo apreciar que no tenían energía eléctrica, y las altas temperaturas del espacio físico le hacía imposible realizar su trabajo, además, que nos pusieron de manifiesto que tienen la nevera dañada, donde guardan los productos y reactivos medio ambiental, de igual forma, le urge que se le dote de otra para ejercer sus funciones a la altura de lo que se espera.
- g) De manera general, algunos directores de lo visitado, pusieron de manifiesto la falta de insumos de bio-seguridad, es decir, manitas limpias, mascarillas, guantes, etc. para suplir a los colaboradores que están asistiendo de manera permanente al palacio municipal.

Estamos conscientes que los inicios son difíciles, sin embargo, con buena voluntad, compromiso y trabajo en equipo, sabemos que lograremos crear condiciones laborales favorables, donde nuestros colaboradores se sientan a gusto en pleno ejercicio de sus funciones y así contribuir a obtener a la ciudad justa y creativa que nos hemos propuesto en esta Gestión Municipal.

Sin más por el momento.

Muy Atentamente.



Lic. Miguel Ángel Cruz Sánchez
Director de Gestión Humana